

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 12 de junio de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.628

Regreso del general Sanjurjo a la Península

Llegada a Sevilla

SEVILLA.—A las seis y diez fondeó en la cala de San Telmo, el cañonero «Lazaga», a bordo del cual vino el general Sanjurjo, al que acompañaban sus ayudantes coronel de Infantería S. Marat, comandante de la Guardia civil señor Valenzuela y capitán Luque. Fue recibido por el capitán general de Andalucía, señor Ruiz Trillo; general Cabanellas, que había llegado por la mañana, procedente de Madrid; comandante de Marina, gobernador civil, coroneles de los distintos Cuerpos, jefe de la base aérea, presidente de las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Urbanas, comisiones de jefes y oficiales de distintos Cuerpos y numeroso público.

El recibimiento fue muy cariñoso, dándose vivas a España, a la República y al general Sanjurjo.

Los periodistas le saludaron a bordo del buque y le solicitaron algunas declaraciones. En cuanto a Marruecos, dijo el general: «He hecho punto».

Seguidamente, el general subió a un automóvil, trasladándose, con los generales Cabanellas y Ruiz Trillo, a la Venta Vieja de Antequera, en la que se celebró una detenida conferencia con el general Cabanellas sobre los asuntos de África.

De la Venta de Antequera se trasladó a la Tertulia Republicana, donde fue recibido por el presidente accidental del partido, Sr. Fernández González de la Bandera, y por numerosos socios. Hubo gran entusiasmo y se dieron calurosos vivas al general. En los jardines de la Casa se les sirvió un vino de honor, que asistieron las autoridades. El Sr. Bandera levantó su copa en honor del general, significando el honor que representaba para la Tertulia Republicana la presencia en su casa de los generales Sanjurjo, Cabanellas y Ruiz Trillo. Dijo que el general Sanjurjo era gloria y prestigio del Ejército y que, sobre todo, sabe ser un gran patriota. «El general Sanjurjo—añadió—, al saber dar su sangre a la Patria, la dará por la República».

Le contestó el general Sanjurjo, excusándose por no ser orador. Dijo que por encima de todo estaba la Patria. «En todos los órdenes soy parco al dar vivas; pero cuando lo hago refiriéndome a la República, lo hago con toda sinceridad.» Fue muy aplaudido.

Los periodistas hablaron con el general Cabanellas, el cual les dijo que en su conferencia con el general Sanjurjo le había enterado éste de los asuntos del Protectorado. En la zona reina tranquilidad absoluta. Le enteró también de la distribución de fuerzas, organización y acoplamiento, informándole además de la adhesión del Ejército de Marruecos a la República.

El general Sanjurjo dice que la tranquilidad en Marruecos es absoluta

SEVILLA.—El general Sanjurjo conversó con los periodistas, a los que dijo que la tranquilidad era absoluta en Marruecos, como podrá comprobarlo dentro de unos días el general Cabanellas, hombre que conoce a fondo el problema marroquí.

Refiriéndose a lo que en la Península se creyó referente a la existencia de un ambiente comunista en Marruecos dijo que sólo había habido insignificantes focos de comunistas europeos, que habían ejercido presión sobre el moro de las ciudades. Este peligro ha desaparecido, pues allí todos son individualistas.

Aludiendo al sentido político del Ejército de África dijo que aquellas fuerzas están atentas tan sólo al cumplimiento de su deber, y no saben si en España hay República o Monarquía, estando consagradas al servicio de España. También habló de las buenas relaciones entre España y Francia. Últimamente dijo, ratificando lo ya manifestado sobre la tranquilidad que reina en Marruecos, que si hubiese existido la menor sombra de peli-

gro no hubiese abandonado su puesto, porque allí estaba su honor. Terminó de conversar y abandonó la Tertulia Republicana. Se le hizo una cariñosa despedida. De la Tertulia se trasladó a la estación de a paza de Armas, donde ocupó el «break» de Obras públicas para trasladarse a Madrid.

Acudieron a despedirle las autoridades civiles y militares, comisiones de fuerzas vivas y numeroso público vitoreó con entusiasmo al general y a la República.

El general Cabanellas

SEVILLA.—Pasado mañana, a las once, a bordo del «Lazaga», marchará a África el general Cabanellas.

Lo que dice Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros

El presidente del Gobierno provisional recibió ayer, como jueves, a los representantes de la Prensa extranjera, y con ellos entraron en el despacho los informadores nacionales.

Dijo el Sr. Alcalá Zamora que los Consejos de ministros se celebrarán en el sucesivo en el departamento de Hacienda, no porque haya problemas especiales de este ministerio, sino porque los muros del edificio son muy espesos y de fienden mejor del calor que los de la Presidencia.

A continuación hizo un resumen de los hechos más salientes de la semana y subrayó la despedida, tributada al ministro de Méjico.

En el aspecto económico—agregó—se ha demostrado el artificio de las campañas perturbadoras, imponiéndose la realidad, y el optimismo ha recobrado su influjo.

La actualidad está en las próximas elecciones y en la abstención del Gobierno en la materia. No se nos ocultan las dificultades que entraña esta inhibición, pero, con todos sus inconvenientes, es preferible que no haya política electoral de Gobierno.

Un periodista extranjero preguntó al presidente si estaba ya resuelta la provisión de la Embajada en la Argentina.

Contestó que en principio hay ya un acuerdo y un nombre; pero, como esta unción en trámite de cortesía, es preferible reservarlo. Desde luego se proveerá rápidamente.

¿Será de carrera el designado?

Hasta ahora—contestó—el Gobierno ha nombrado un personal que representa su política, y es posible que ahora suceda lo mismo.

Otro informador quiso saber si la República será federal o unitaria.

La Comisión asesora técnica—repuso—está elaborando en estos momentos el proyecto de Estatuto para llevarlo a las Constituyentes. Aparte de esta propuesta, habrá algunas ponencias de Gobierno para dar satisfacción a los diversos anhelos regionales. Creo que la fórmula será poco discutida.

En contestación a otra pregunta, dijo que la política internacional de España será, tanto para Europa como para América, de gran fuerza moral de conciliación y paz, porque España no tiene rencores.

Ecós de Sociedad

Petición de mano

Por el comandante de Infantería don Emilio Cortes Reyes y su esposa doña Autónoma Rivas y para nuestro querido compañero en la Prensa D. Buenaventura Reyes Sánchez, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rosa López Pomareda.

La boda se verificará en Madrid en el mes de agosto próximo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Importantes reducciones en obras públicas

Los ministros facilitaron antes de que el Consejo terminara, la siguiente importantísima nota:

En la reunión ministerial de esta tarde fueron examinadas las economías posibles y de inmediata adopción en las obras públicas, creyendo el Gobierno que la temporada actual es la más a propósito para suspender determinados trabajos, cuya mano de obra puede ser ahora absorbida en parte muy considerable por las faenas agrícolas.

Resulta muy sensible para el Gobierno suspender, aunque sólo sea temporalmente, obras cuya realización había suscitado grandes esperanzas en ciertas comarcas, pero ha de allanarse a realidades evidenciales por el estado de nuestra Hacienda, el cual exige cuantiosos sacrificios para impedir un desnivel presupuestario producido por la dotación insuficiente de muchas partidas de gastos indispensables y por el acometimiento de obras públicas en ritmo de aceleramiento incompatible con nuestra potencia económica.

Después de muy maduro examen, en el cual intervinieron todos los ministros, se acordaron las siguientes reducciones:

Servicios hidráulicos: Obras de riego, 1.400.000 pesetas; defensas y encauzamiento, 200.000; abastecimiento de poblaciones, 725.000; y subvenciones y auxilios, 4.175.000. Total, 6.500.000 pesetas.

En esta baja van incluidas las subvenciones para los Saltos del Alberche y pantanos de la Tova.

Ferrocarriles (obras de mejora y adquisición de material en líneas en explotación): Dobles vías, 4.100.000 pesetas; renovación de vía y refuerzo de puentes, 7.000.000; adquisición de material móvil y de tracción, 22.000.000; servicios eléctricos, 2.900.000; y otras obras de mejora, 15.000.000. Total, 51.000.000 de pesetas. Se consigna para atenciones imprevisibles 1.000.000 de pesetas, con lo cual la economía efectiva es de 50.000.000 de pesetas.

Las atenciones que se consideran de mayor urgencia y que, de consiguiente, no se abandonan, son las que se refieren a renovación de vía y refuerzo de puentes, pues es operación que no puede interrumpirse por requerirlo la urgencia de poner las líneas en condiciones de dar paso a los motores modernos, muchos de los cuales están adquiridos y otros en trámite de ejecución, y la necesidad de establecer las velocidades que requieren los intereses públicos. En esa partida se calcula la baja teniendo en cuenta las necesidades del presente año y las obras ya ejecutadas y pendientes de pago.

Signe en orden de urgencia la ejecución de obras por el capítulo de dobles vías, algunas de las cuales, ya comenzadas, no conviene interrumpir.

En el concepto de adquisición de material móvil y de tracción se tiene en cuenta solamente de una manera aproximada los compromisos que es preciso satisfacer en el presente año para la ejecución de esta clase de material, que se comprometió en años pasados, dando lugar a la baja propuesta a que se suspenda en absoluto la autorización a las Compañías durante el presente año para contratar suministros de esta clase.

En los conceptos «servicios eléctricos» y «otras obras de mejora» solamente se calculan como precisas las cantidades que deben ser abonadas por certificaciones de obras ya comprometidas.

En cuanto a «atenciones para los ferrocarriles explotados por el Estado» se considera absolutamente preciso dejar la cifra tal como estaba, puesta en el plan económico, dada su pequeña importancia (3.700.000 pesetas).

El Consejo Superior de Ferrocarriles, y con él la Dirección del ramo, procederá al reajuste definitivo de la cifra de 150.000.000 a que queda reducida la consignación.

Ferrocarriles (construcción de nuevas líneas): Las supresiones acordadas por orden de menor utilidad de los proyectos en ejecución son las que siguen:

Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, 5.700.000 pesetas; Puertollano a Córdoba, 3.500.000; Zamora a Coruña (trozos segundo y tercero), 13.200.000; Baza a Utiel (secciones primera y segunda), 9.000.000; Madrid a Burgos (sección primera), 5.600.000; Teruel a Alcañiz, 2.800.000; Ferrol a Gijón (diversos trozos por contrata rescindida), 900.000; otras obras de este mismo ferrocarril en condiciones de suspensión, 2.500.000; y Villa del Prado a San Martín de Valdeiglesias, 800.000. Total, 44.000.000 de pesetas.

Sumadas las cifras globales de estas reducciones obtenidas en servicios hidráulicos

cos y obras de mejora y nueva construcción en ferrocarriles, las economías en el ministerio de Fomento ascienden a la cifra de 100.500.000 pesetas.

Al Gobierno no se oculta la repercusión que estas medidas, obligadas y dolorosas, han de producir en la vida del trabajo, y para paliarlas destinará una cantidad considerable como subsidio de paro.

A los ministros ha llegado la insinuación de que algunas provincias afectadas por líneas cuyas obras se suspenden, están dispuestas a proseguir por su cuenta los trabajos. El Gobierno esconchará con la mejor voluntad proposiciones de este género, que tendiesen a anular o a acortar el período suspensivo que se ve forzado a decretar ahora.

En el departamento de Marina fueron aprobadas las reducciones siguientes: Fuerzas navales (personal), 559.536,84 pesetas. Fuerzas aeronavales, 49.767,38 pesetas. Consumo de buques, 500.000. Nuevas construcciones y bases navales pesetas: 23.613.782, y licenciamiento de marinería, 214.832. Total, 24.937.918,22 pesetas.

A las economías anunciadas en Fomento y Marina procede agregar las ya conseguidas en Guerra, que pueden cifrarse, en el segundo semestre, en 65 millones de pesetas.

En números redondos, las reducciones acordadas en los tres departamentos suman 190.500.000 pesetas, que se logran totalmente en lo que resta de ejercicio.

El Gobierno seguirá revisando los gastos de los demás ministerios para la obtención de otras economías, si son posibles.»

Asociación de la Prensa

En la reunión celebrada en la tarde de ayer por representantes de periódicos y Agencias para formar una candidatura de Junta directiva de la Asociación de la Prensa se acordó por gran mayoría proponer a las asociados la siguiente candidatura oficial para Junta directiva, acordada por los representantes autorizados de Redacciones de periódicos y Agencias:

Vicepresidente primero, D. Alejandro Lerroux (acordada su propuesta por aclamación en la última Junta general); secretario general, D. Eduardo Palacios Valdés; secretario de actas, D. Ricardo Hernández del Pezo; tesorero, D. Modesto Sánchez de los Santos; contador, don Manuel Fontdevila, don Justo de la Cueva, don Vicente Sánchez Ocaña, don José Medina y Togores, don José Lebrón, don José Montero Alonso, don César Jalón y don Guillermo Fernández Shaw.

La votación se celebrará mañana, sábado, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche, y el domingo, de diez de la mañana a una de la tarde.

El escrutinio general de los dos días de votación se verificará el mismo domingo, de una a dos de la tarde.

Las fiestas de la República

Ayer se celebraron los anunciados festejos. Los conciertos populares dados por diversas bandas de música, así como los fuegos artificiales, estuvieron muy animados.

Los billetes para la corrida de inauguración

Hoy, desde las diez de la mañana, en la sala de subastas del Ayuntamiento de Madrid, plaza de la Villa, 4, podrán recoger los abonados a la plaza vieja de toros las localidades para la corrida de inauguración de la nueva plaza, organizada por el Ayuntamiento de Madrid.

Mañana por la mañana, los abonados cuyos talones no correspondan a las localidades de la nueva plaza podrán, durante las horas de la mañana, hacer la elección de los billetes que deseen, poniéndose a la venta del público el resto de los billetes el próximo lunes.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Una ola de calor sobre España

En Madrid

El día de ayer en Madrid fué de un calor verdaderamente insoportable. Hace muchos años que no se había dejado sentir una temperatura tan asfixiante como la sufrida ayer. Fué un día de agosto, pero excepcional. Mediada la tarde se inició alguna tendencia tormentosa, que, desgraciadamente, no llegó a formalizarse. Durante la noche, tampoco llegó a descargar, así es que es de presumir que el día de hoy va a ser una continuación del de ayer y del de anteayer, que también fue implacable, aunque menos.

No sólo se deja sentir esta ola de calor en Madrid, sino en toda España. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre algunas temperaturas de las que publicamos a continuación, como la de Zamora, que llegó a 48 grados; Sevilla, a 44; Córdoba, a 42; Cáceres y Badajoz, a 41, y Toledo, 39.

Un hombre muerto, otro grave y cincuenta enfermos a consecuencia de insolación

Debido al excesivo calor que reinó durante el día de ayer, en las Casas de Socorro, Clínicas de urgencia, especialmente en los barrios extremos, fueron asistidas más de cincuenta personas atacadas de insolación. Los casos más importantes fueron los de un individuo, al que se recogió sin conocimiento en las cercanías del Matadero, y se trasladó a la Clínica de dicho establecimiento, en el que falleció a poco de ingresar, sin que pudiera ser identificado de momento, y el de otro que fue recogido en la Denssa de la Yilla.

Posteriormente fueron identificados los dos: el primero se llamaba Agustín Fernández Gil, habitante en la calle del Canal, 8. El facultativo de la Clínica certifica la defunción a consecuencia de una congestión cerebral por insolación. El segundo individuo, que ingresó en la Clínica del Colegio de la Paloma en estado muy grave, se llama Antonio Naranjo Camacho, de cincuenta y un años de edad, con domicilio en la calle de Ferraz, número 18.

No hay esperanzas de salvar a los que se hundieron en un submarino

En las cámaras del «Poseidon»

WEI-HAI-WEI.—Se han perdido completamente las esperanzas de salvar a los tripulantes del «Poseidon», que siguen encerrados en las cámaras del submarino. Los buzos han golpeado repetidamente en diversos puntos del casco, sin haber obtenido respuesta.

Noticias desmentidas

LONDRES.—El Almirantazgo inglés, en un comunicado, dice que el comandante en jefe de la escuadra inglesa en China desmiente las noticias enviadas desde Shangai diciendo que algunos de los tripulantes a bordo del submarino «Poseidon», que naufragó cerca de Wei-Hai-Wei aún tenían vida.

No hay respuesta a las llamadas de los buzos

LONDRES.—El portaaviones «Hermes» ha llegado al sitio en que está el submarino, habiendo descendido hasta él unos buzos, que intentaron comunicarse con los que se hallan dentro del barco, pero a los martillazos que dieron contra el casco no obtuvieron respuesta alguna, lo que hace sospechar que cuantos tripulantes quedaron dentro al ocurrir el naufragio han perecido.

La situación del submarino

WEI-HAI-WEI.—El submarino hundido se encuentra a una profundidad de 110 pies. La parte de la tripulación que fué salvada sigue a bordo del «Medway», en el mismo lugar de la catástrofe.

Consejo de Ministros

A la entrada

La nota interesante recogida por los periodistas a la entrada de los ministros al Consejo de ayer la dió el Sr. Largo Caballero, quien se expresó en estos términos:

—En el mensaje presidencial leído por el Sr. Maciá ante los representantes de la Diputación catalana se afirma que el Gobierno prometió a los miembros de la Generalidad ciertas delegaciones de servicios, entre ellos, algunas de trabajo. La aseveración es total y absolutamente inexacta. Ustedes recordarán que estuvo en Madrid el consejero de la Generalidad Sr. Serra y Moret, y que sostuvo conmigo una entrevista que duró siete cuartos de hora. Pues en esta conversación se habló de las delegaciones y se examinó la petición de ellas, rechazándose de un modo completo. No se le otorgó ni una sola al Consejo de la Generalidad.

Hizo el Sr. Largo Caballero una pequeña pausa y agregó: —Si todo lo demás del documento refleja la verdad lo mismo que eso...

De los demás ministros, el Sr. Albornoz dijo que, probablemente, el Consejo se ocuparía de las economías que se han de introducir en el departamento de Fomento y en algunos otros ministerios.

Con respecto a los ferroviarios que fueron despedidos el año 17, dijo que está al habla con las Compañías, y que la próxima reunión ministerial llevará seguramente una fórmula.

El ministro de Justicia llegó al Consejo muy retrasado.

Dijo que acababa de informar ante la Comisión agraria acerca de un caso típico que está sin resolver. Se trata de una sentencia del Tribunal Supremo del año 71, que está incumplida, y que afecta a 43.000 hectáreas, con lo que se resolvería el problema social en Extremadura. Añadió que había pedido un dictamen técnico, no porque tenga dudas respecto a la cuestión, sino para tener el aval oficial.

Acercó de la reorganización agraria, manifestó que la Comisión técnica irá dando dictámenes sucesivamente, para que el Gobierno estudie los problemas y resuelva sobre los más urgentes en las Cortes.

Al Consejo no asistieron los Sres. Lerroux, Azaña y Martínez Barrios, que se encuentran fuera de Madrid.

A las nueve de la noche el ministro de Trabajo recibió a una comisión de ministros asturianos de la Confederación Nacional del Trabajo, integrada por Avelino González, Avelino Martínez y Benjamín Escobar.

Momentos después, salió la comisión, manifestando a los periodistas que había hablado con el ministro para recibir la contestación a la propuesta que le formularon por la mañana sobre la reunión de una Conferencia minera.

Añadieron los mineros que la huelga planteada en Asturias se resolverá seguramente hoy, pues el Consejo de ministros ha accedido a las peticiones formuladas por los Sindicatos al ministro del Trabajo de levantar la clausura a los centros obreros y de poner en libertad a los detenidos que no estén sujetos a procedimiento judicial y en libertad provisional a los que estén procesados.

Terminaron diciendo que todo dependía de una reunión que tendrán hoy en el Gobierno civil de Oviedo los obreros y los patronos.

Durante el Consejo, el ayudante del ministro de la Guerra llevó a la firma del presidente los siguientes decretos:

Mandos militares: Teniente coronel de Infantería don Emilio Juan López para el mando del tercer batallón de Zapados minadores; coronel de Infantería don Luis Martí Pinillos para el mando del regimiento número 2 en Granada; don Emilio Sierra Castaño para el número 15 en Algeciras; don Luis Pareja Aicua para el 17 en Málaga; don José Valera Iglesias para el 27 en Cádiz; teniente coronel don Luis Tolosa de la Vega para el batallón de Montaña número 7 de Estella.

A las once de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de Accidentes del trabajo, y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera, solicitada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Se le preguntó si esta Conferencia tendría lugar en Madrid o en Oviedo, y contestó que todavía no estaba designado el lugar donde se celebre, pero que, desde luego, él, como ministro de Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

También le interrogaron los periodistas acerca de si la huelga en Asturias terminaría una vez adoptado el acuerdo que organizó la Conferencia.

A su juicio, creía que hoy o mañana entrarían todos los obreros al trabajo.

El Sr. Maura manifestó que se había firmado una combinación de gobernadores, en la que entraba el de Barcelona,

pero que el nombre no podía decirlo hasta evacuar una consulta con la persona designada, para evitar lo ocurrido antes con el nombramiento del Sr. Bernis.

Un periodista le preguntó que a que se debía la prolongación del Consejo hasta las once de la noche.

—Son muchos los asuntos que hemos examinado y que están reflejados en la nota oficiosa.

—¿Pero no se ha discutido algún punto concreto?

El Sr. Maura sonrió y cambió una mirada de inteligencia con el Sr. Largo Caballero.

—Estos quieren tirarnos de la lengua. El Sr. Largo interrumpió, diciendo: —Es natural, porque es su oficio.

Un periodista quiso saber si el asunto era el relativo al mensaje presidencial del señor Maciá, y el Sr. Maura se limitó a decir:

—De eso hemos hablado brevemente al final del Consejo.

El Gobierno no comparte la interpretación que del pacto de San Sebastián hace el señor Maciá

Don Marcelino Domingo, terminado el Consejo, dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Con motivo del mensaje del Sr. Maciá ante la Asamblea de la Generalidad, el Gobierno, resuelto a cumplir con fealdad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más que lo allí convenido no era ni podía ser la aceptación ciega de situaciones futuras de hecho totalmente imposibles de prever, y si el compromiso de presentar a la deliberación de las Cortes Constituyentes cuyo poder soberano nadie podía limitar el proyecto de Estatuto, expresión genuina y contraria de la voluntad popular de Cataluña o de cualquier región.

En cuanto a la afirmación de que hayan existido compromisos no cumplidos por parte de algunos ministerios, importa declarar que no hubo compromiso alguno de Gobierno olvidado, y si la declaración personal y colectiva de predisposiciones favorables de ánimo, que se han ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce.»

La referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

«Justicia.—El ministro dió cuenta de los trabajos de las Comisiones técnicas agraria y jurídica, e hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de constitución y muy adelantados otros anteproyectos; la primera, a la cual ha concurrido hoy, lleva asimismo muy avanzado el estudio de algunos de los más importantes temas del problema agrario. El ministro presentó al Consejo la propuesta de indulto parcial, de acuerdo con el Consejo de Estado, a favor del reo Pablo Arroyo Rodríguez.

Instrucción pública.—Decreto de nombramiento de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de Escuelas de Comercio.

Idem sobre nombramientos de directores, vicedirectores y secretarios de Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Idem nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al catedrático D. Benito Alvarez Buylla.

Idem sobre dimisiones y nombramientos de delegados de Bellas Artes.

Trabajo.—Se examinaron con detenimiento, y fueron definitivamente declaradas las bases legales para aplicar la legislación sobre accidentes del trabajo a la agricultura.

Se acordó autorizar al ministro de Trabajo para convocar cuanto antes a una Conferencia nacional minera, con representación de los distintos intereses que proponga el Gobierno la fórmula por que éste, por sí o sometiéndola a las Cortes, regule el trabajo en las minas.»

BIBLIOGRAFIA

«El crisol de las almas», de José María Francés, Novela núm. 15 de la «Colección Popular Regina». 1,50 pts. ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

«El crisol de las almas», no es una novela puramente imaginativa. Su trazado y sus episodios se han tomado del natural y el autor los ofrece como fruto de su observación directa. No son, pues, sus personajes encantadores maniqués, sino seres de carne y hueso, con los cuales convivimos a diario y forman esa densa multitud de las grandes ciudades. No quiere esto decir que en momento alguno aparezcan desahogados o procazes, antes bien, sinceros y humanos.

Aurora es un tipo de mujer excepcional que llena con su reflejo estelar todas las páginas de la obra. Su serenidad y su nobleza contrastan con el ambiente que la rodea. El amor hace presa en su corazón y las flaquezas y vacilaciones

del hombre amado dan lugar a que el idilio se oriente por insospechados derroteros, sin que en momento alguno la adversidad, ni el desengaño, consigan vencer el temple privilegiado de la mujer augusta que es Aurora.

Toda ella es grandeza, virtud, elevación. En vano lucha Federico, nacido en una esfera muy inferior a la suya, por alcanzar su altura espiritual. Las dudas, los tormentos, las vicisitudes del voluble galán, descritos de mano maestra, contribuyen a dar mayor realce a la excelencia de su adorada.

Sin rebuscamientos de estilo ni situaciones falsas, «El crisol de las almas» cumple a maravilla su cometido de glorificar el heroísmo que cabe en un corazón de mujer. No dudamos que las lectoras de la «Colección Popular Regina» acogerán con gusto esta interesante novela y la clasificarán entre sus favoritas.

Ayuntamiento

Volvió a reunirse en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para continuar la discusión del dictamen sobre el problema de las basuras.

El Sr. Peregrin había para defender el dictamen y a continuación hacen uso de la palabra los señores Coca que se muestra acorde con las manifestaciones del señor Arauz en la sesión anterior y dice que deben separarse los dos aspectos higiénico e industrial; Martínez Gil y Mouriz, estos últimos en pro del dictamen.

El Sr. Cort dice que le parece equivocado el criterio de rechazar de plano el sistema de trituración de basuras que es el empleado en Londres y otras poblaciones europeas. Cree que no se ha estudiado suficientemente la cuestión. El señor Noguera dice que la minoría radical vota en pro del proyecto porque desde el año 1906 se anda tras de resolver un asunto que todavía se quiere demorar.

El conde de Valtellano dice que no se ha discutido la moción que presentó en la sesión anterior y se muestra conforme con algunos de los argumentos de los señores Arauz, Coca y Martínez Gil. Dice después que el problema de las basuras no se resolvió durante la etapa de 1921 a 1927 porque entonces no había sido estudiado aún una cuestión tan compleja. Le parece bien la orientación del dictamen en lo que se refiere al tratamiento de las basuras por incineración y fermentación; pero cree que se va al arremolcamento de servicio y es preciso que el adjudicatario posea las suficientes garantías técnicas y económicas.

Le parece exigua la fianza de 30.000 pesetas que se exige al adjudicatario de un servicio durante diez años, por el que el Ayuntamiento abonará 900.000 pesetas y pide que se amplíe la fianza.

Después de intervenir en la discusión los señores Alberca, García Moró y Regulez el señor Sabarrit se muestra conforme con la enmienda y declara antes del conde de Valtellano y el señor Arauz pide que se exijan garantías sobre el mínimo de basuras que se han de recoger y que se calculen en doscientas toneladas. El dictamen fué aprobado con la enmienda del conde de Valtellano y las garantías solicitadas por el señor Arauz.

EL RETIRO SE ABRIRÁ POR LA NOCHE

Ha comenzado en el Retiro la instalación de las iluminaciones necesarias para poder abrir el citado parque durante los meses de verano.

Una vez que se termine la instalación que se espera sea dentro de algunos días, quedará abierto al público la parte del Retiro comprendida entre la Puerta de Alcalá y el llamado «baño de perros», en las proximidades del Museo de Reproducciones artísticas.

PARA DESEMPEÑAR ROPAS

El concejal señor Ruimonte ha presentado al Ayuntamiento una proposición interesante se destinen 100.000 pesetas para el desempeño de ropas del Monte de Piedad y otras 50.000 para máquinas de coser y herramientas de trabajos manuales dando preferencia a la renovación de prendas y efectos que más tiempo lleven empeñados y que sean utilizados por la clase obrera.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

De la Dirección general de Seguridad

Para los obreros sin trabajo

El director general de Seguridad ha manifestado esta madrugada a los periodistas que ha enviado al alcalde 655,50 pesetas para añadir a las 5.000 y piecitas que le entregó por suscripción voluntaria el Cuerpo de Vigilancia con destino a los obreros sin trabajo. La mayor parte de la cantidad entregada ayer proviene del parque de Automovilismo, donde han contruido los empleados de diversas categorías.

Dijo también el Sr. Galarza que ha llamado la vuelta a sus sitios en el escalafón de todos los ascendidos por mérito desde el 13 de septiembre del año 23, excepto aquellos que lo habían sido con arreglo a lo dispuesto en la ley de 1908, es decir, sometiendo los ascensos a todos los trámites reglamentarios. Los ascendidos por este último procedimiento son únicamente siete u ocho.

De una detención por supuesta estafa

Se ha hecho—dijo el Sr. Galarza—el atestado contra el prestamista Eugenio Vazquez Pérez. Para la instrucción de dicho atestado han comparecido en la Dirección de Seguridad más de 200 obreros, de los que sólo han podido prestar de memoria 47 por falta material de tiempo. Además de los ferroviarios, han comparecido también dos oficiales del ejército y un guardia de Seguridad, que habían caído en las mallas de Eugenio Vazquez. Todos los comparecientes coinciden en declarar que firmaban las letras en blanco, unas veces sin cantidad y otras sin fecha. Como el personal de la brigada de investigación resulta insuficiente para tomar tantas declaraciones, el atestado pasará hoy o mañana al Juzgado correspondiente. Terminó diciendo el señor Galarza que tenía noticias de que no sería necesario que el detenido pasara a su disposición para que continuara en la cárcel.

La reforma del Cuerpo de Policía

Finalmente habló el director de Seguridad de la reforma de la Policía, de la plantilla de Madrid, y dijo que el proyecto había sido aprobado ya por el ministro de la Gobernación y que oportunamente sería dado a la publicidad.

GOBIERNO CIVIL

DE LOS INCIDENTES EN TIELMES Y PERALES DE TAJUNA

En el Gobierno civil ha sido facilitada la siguiente nota:

«Se ha hablado en estos días de los incidentes ocurridos en el pueblo de Tielmes con motivo de la actitud de una parte del vecindario, que violentamente obligó al cura párroco D. Pedro Martínez Paro a salir del pueblo. No puede ser sospechosa para nadie la norma de estricto laicismo con que se rige actualmente el Gobierno civil; pero por lo mismo, y en defensa de la verdad, tiene que condenar un acto que se opone al sentido de tolerancia y de respeto para todas las ideas, que es substancial a la República. Crea por ello adecuado el momento de hacer comprender a los republicanos de muchos pueblos de la provincia que actos como los realizados en Tielmes, obligan al sacerdote aludido a salir del pueblo a altas horas de la madrugada, juntamente con un hermano suyo, enfermo con fiebre intensa, son desdoro de la República, y que el sentido laico no se afirma, sino que se vulnera, con un proceder que aun suponiendo no esté inspirado en rencores personales, significa una interpretación tosca, y por lo tanto inexacta, de lo que es nuestra República. Ella es el respeto para todas las creencias y para todas las personas. Si alguna delincuencia o falta, las leyes señalan el camino del castigo y de la separación de los cargos.

Igual condenación merece de este Gobierno civil el acto análogo realizado en Perales de Tajuña por una parte del vecindario, alentada, según denuncia del Colegio de Médicos, que se depurará ante los Tribunales, por el alcalde y algunos concejales, contra el médico Sr. Ambite, el cual fué obligado a salir del pueblo con su señora a altas horas de la noche, entre amenazas de muerte. En este pueblo, en el que el sufrimiento popular aún no ha podido desarraigar un viejo eaciquismo, se ha realizado, pues, la misma trasgresión inadmisiblemente elemental derecho, agravada por la cir-

cunstancia de que existe una epidemia de sarampión que hacía indispensable los servicios del facultativo. Ayer, por cierto, se ha recibido en el Gobierno civil un telefonema del referido alcalde pidiendo con urgencia que sea enviado un médico a Perales de Tajuña, para atender a los enfermos de sarampión, y que por deberes de humanidad ha sido enviado inmediatamente.

El gobernador civil, sin perjuicio de las resoluciones que en cada uno de estos casos proceda, se cree obligado a hacer estas manifestaciones para que los pueblos de la provincia no incurran en el lamentable error de confundir la acción laica y republicana, que es nuestro deber sostener, con lo que es más opuesto a ella, supuesto que sólo reflejan incultura, intolerancia y ausencia de comprensión. Si alguna personalidad delinque, sea sacerdote o profesional de cualquier clase, el Gobierno está abierto a todos para oír las quejas y hacer inmediata justicia.»

De aeronáutica

Un «hidro» mata a un sargento, hiriendo a dos más

BARCELONA.—A mediodía, un avión de la aeronáutica naval realizaba vuelos de prácticas, pilotado por D. Angel Bonat y el comandante de Artillería de la Armada D. Leopoldo Prague.

Al pasar sobre la playa de Somorrostro, les taló el motor, y al intentar amarrar lo hicieron con tan mala fortuna, que alcanzaron a tres sargentos del regimiento de Badajoz que se bañaban en aquel lugar.

Manuel Baradona Moya, de veintinueve años, resultó gravemente herido, siendo trasladado al Hospital Clínico. Otro sargento, Luciano Gallego, fué conducido al Hospital Militar en gravísimo estado. El tercero de los heridos, Antonio Sebas Edo, de veintiséis años, fué auxiliado en el dispensario de Taulat.

Baradona y Sebas pertenecían al regimiento de Jaén y el sargento Gallego al regimiento de Badajoz.

Casualmente se salvó otro sargento apellidado Borrego, que veía bañarse a sus compañeros y que, al darse cuenta de que el «hidro» se les venía encima se arrojó al suelo.

Lo que dicen los tripulantes del «hidro»

Los tripulantes del «hidro» causante de la desgracia en la playa de Somorrostro manifestaron que no se dieron cuenta del accidente hasta que llegaron a la base y observaron averías en el flotador y que estaba manchado de sangre.

Se ha designado a un juez de Aeronáutica para instruir las diligencias sumariales.

Fallece el sargento Gallego

BARCELONA.—A consecuencia de las heridas sufridas esta mañana en el accidente de aviación ocurrido en la playa de Somorrostro, ha fallecido el sargento Luciano Gallego.

Gacetillas de los Teatros

MARIA ISABEL

Deseando contribuir la Empresa de la «barquillera» a las presentes fiestas, hará diariamente funciones populares a 3,50 butaca, poniendo en escena el enorme éxito «Todo para ti», tarde y noche.

Se despacha en contaduría.

CHUBCA

Viernes, 12, grandioso «début» compañía maestra Guerrero. Estreno: «Campesinas». Reparto: Laura Nieto, Ernesto Rubio, Ledó, Cuevas, etc. Reestreno: «María Sol». Rosita Cadenas, Francisco Latorre, etc. Gran conjunto lírico. Dirigirá maestro Guerrero. Precios popularísimos. Encargos contaduría.

ALCAZAR

En el desfile de todo Madrid para ver la graciosísima comedia de Fernández del Villar «Mi casa es un infierno», creación memorable de la compañía Pío Thuillier, se llenará hoy, como siempre, las funciones de tarde y noche. Temporada popular.

ESLAVA

Todas las noches se agotan las localidades para ver el gran éxito de risa «Las pajas».

Tardes, «La princesa Tarambana», fastuosa presentación.

Viaje

El d

ALBACI ministro d fué cumpl por las au

Los viaje cango, ma se celebr Asamblea

Hizo la bernador c

El S. Az que siempr

Viene i Dedicar i Jara, uno Republican

te para qu los partido

También saluamien

sucumbiero triunfó la

Hay que mata la sol

La revol do con diez pañoles del

en lugar de

La Repú cia del pue

pueblo dese Hay que

cer justicia ha

rey; no in tre en el: «El Rey-

metee con Ahora—c

ocurrir, me

También a los elem cediéndose

blca. El puebl

ahora dueñ Seguidan

tallada del uno de los que resolve

No habie el pueblo d

na será esté «Hasta h

Azaña—era Hay que h

coanal, y p

con la El minist

do. A media

Madrid. El d

CORDOE

smovil, pr de Comuni

acompañad para asistir

congreso r

reitera en

En la A

en robes h

de Comuni

partido y

laboracion

y comunis

ate la co

Parlamen

tosas para

proyectos d

cer una nu

de hoy pu y progresiv

del mundo, lenoias, qu

Viajes de ministros

El de la Guerra, en Albacete

ALBACETE.—Llegó, en automóvil, el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, quien fue cumplimentado en el Ayuntamiento por las autoridades y amigos.

Los viajeros, después de un breve descanso, marcharon al teatro Circo, donde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Republicana.

Hizo la presentación del ministro el gobernador civil, elogiándole.

El Sr. Azaña saludó a la ciudad, y dijo que siempre ha sido enemigo de caudillos. Viene como soldado de filas.

Dedicó un cariñoso recuerdo a Martí Jara, uno de los iniciadores de Acción Republicana, que trabajó incansablemente para que cesaran las discordias entre los partidos republicanos.

También dedica frases de cariño y ensalzamiento a los héroes republicanos que sucumbieron, «pues con ellos—dice—triunfó la revolución».

Hay que trabajar con interés para afirmar la solidez de la República.

La revolución y la República han venido con diez años de retraso, pues los españoles debimos implantarla el año 1923, en lugar de haber venido la Dictadura.

La República se despertó en la conciencia del pueblo, y tiene que ser como si pueblo deseara, pero libre.

Hay que exigir responsabilidades y hacer justicia, pero en las Cortes, y la justicia ha de recaer primeramente en el Rey; no importando que éste se encuentre en el extranjero.

«El Rey—dice—cayó en forma que no merece consideración».

Ahora—continúa diciendo—todo puede ocurrir, menos la restauración borbónica.

También se exigirán responsabilidades a los elementos civiles y militares, procediéndose luego a estructurar la República.

El pueblo, por primera vez, va a ser ahora dueño de sus destinos.

Seguidamente hace una exposición detallada del programa político, y dice que uno de los principales problemas que hay que resolver es el de la tierra.

No habiendo trabajo no habrá paz. Si el pueblo destituye al porvenir de España será estéril.

«Hasta hace poco tiempo—dice el señor Azaña—era vergonzoso llamarse español» hay que hacer prevalecer el principio racional, y para ello invita a todos a laborar con la República.

El ministro de la Guerra fué muy aplaudido.

A media tarde emprendió el regreso a Madrid.

El de Comunicaciones, en Córdoba

CORDOBA.—A mediodía llegó en automóvil, procedente de Sevilla, el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, acompañado de varios correligionarios, para asistir a la sesión de clausura del Congreso republicano autónomo, que se celebra en esta capital.

En la Asamblea del partido autónomo cordobés habló extensamente el ministro de Comunicaciones sobre el programa del partido y expresó su esperanza en la colaboración de todos, incluso sindicalistas y comunistas, en apoyo de la República, ante la consideración de que el futuro Parlamento ha de elaborar leyes benéficas para la clase trabajadora, a cuyos proyectos deben contribuir todos para hacer una nueva España, y que los hombres no puedan dejar una Patria limpia y progresiva al nivel de los demás países del mundo, y rogó a todos que eviten violencias, que perjudican extraordinariamente a las colectividades, incluso al nombre de España y a sus intereses vitales. Añadió que la clase obrera puede poner sus esperanzas en este Gobierno, que constituye una avanzada en las aspiraciones tan justas de los trabajadores. El ministro fué muy ovacionado. Después del banquete con que le obsequiaron las autoridades regresó a Sevilla.

El de Estado, en Badajoz

BADAJOZ.—En el expreso llegó a San Vicente de Alcántara el ministro de Estado, Sr. Lerroux, acompañado del señor Salazar Alonso, siendo recibido por diversas comisiones. La entrada en San Vicente la hizo en automóvil, siendo objeto de caluroso recibimiento por parte del vecindario, que le ovacionó, lo que se repitió al pasar el auto por Albuquerque para continuar a Badajoz, donde fué recibido por el Ayuntamiento en pleno, bajo las banderas.

La plaza de la República se hallaba abarrotada de público, que ovacionó al señor Lerroux, rindiendo honores una compañía del 16 de línea.

Al entrar el Sr. Lerroux en el Ayuntamiento fué abrazado por el veterano republicano D. Narciso Vázquez de Lemus y saludado por el obispo de la diócesis. Desde uno de los balcones, el presidente de la Casa del Pueblo dirigió la palabra, en nombre del ministro de Estado, al vecindario, repitiéndose los aplausos.

En el salón de sesiones el Sr. Lerroux dió las gracias por la cordialísima acogida que se le había dispensado por el pueblo y representaciones allí congregadas.

Dijo que la escena le recordaba su niñez y juventud, pasada entre militares, y dedicó calurosas palabras a la bandera que es la representación nacional bajo cualquier Gobierno.

HIPISMO

Los resultados de las pruebas disputadas fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Marquina. 3.000 pesetas. Distancia: 1.000 metros.

Primero, «Portugalete» (Levis), de la Dirección de Cría Caballería; segundo, «Piamonte» (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballería; tercero, «Castilla» (Perelli), de la Yeguada Figuerola.

Apuestas: el ganador 10 pesetas y los colocados 11 y 7,50.

Segunda.—Premio Arganda (ventagüen Riders).—2.000 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Lasarte» (propietario), de don Agustín Talavera; segundo, «Albeisa» (propietario), de don Manuel Ponce de León; tercero, «Depot Harbor» (propietario), del conde de Villemonte.

Apuestas: el ganador 7 pesetas y los colocados 6,50 y 11,50.

Tercera.—Premio «Gorgorito».—1.000 pesetas. Distancia: 2.200 metros.

Primero, «Saturno» (Gómez), del conde de Torrepalma; segundo, «Pavot Rouge» (Belmonte), del conde de la Cimetra; y tercero, «Bol d'Or» (Romera), del marqués del Llano de San Xavier.

Apuestas: el ganador 31,50 pesetas.

Cuarta.—Premio Jarama.—3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Rubia» (Carlos Díez), de la duquesa de Medinaceli; segundo, «Sala» (Méndez), del marqués de Valderas; y tercero, «West Wind» (A. Díez), del conde de Montelirios.

Apuestas: el ganador 8,50 pesetas.

Quinta.—Premio Lucus (handicap doble).—Primera parte. 3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Sceptre d'Or» (Levis), de don Valero Pueyo; segundo, «Casanova» (Romera), del conde de la Dehesa de Velayas; y tercero, «Bleu Eyes» (Perelli), de don V. y don M. de la Cruz.

Apuestas: el ganador 21 pesetas y los colocados 10, 13 y 12 pesetas.

MARRUECOS

UNA ALOCUCIÓN DEL GENERAL SANJURJO. SALUDO A LAS TROPAS

TETUAN.—Con motivo de su marcha, el general Sanjurjo ha dirigido la siguiente alocución al Protectorado:

«Al cesar en la Alta Comisaría de España en Marruecos, sería ingrato para vosotros, habitantes todos de esta zona de Protectorado y ciudades de Ceuta y Melilla, si no exteriorizase mis sentimientos de pesar al dejarlos; de gratitud, por vuestro noble comportamiento de sensatez y cordura, que ha permitido, para bien de España y del Gobierno de la República; conservar la completa normalidad de la zona, facilitándome así la delicada misión de alto comisario. Para todos, mi despedida más afectuosa, y os recordaré siempre con cariño, como merecéis por vuestro leal proceder.»

En la orden militar de hoy aparecerá la siguiente salutación de despedida a las fuerzas:

«Al cesar en el día de hoy en el mando de estas fuerzas militares y separarme de vosotros, generales, jefes y oficiales, clases y tropa, es de justicia haceros presente, con el afecto y cariño de mi saludo de despedida, el agradecimiento para todos, que, fieles siempre en el cumplimiento del deber, facilitasteis mi tarea; que sigáis tan leales al mando en bien de la Patria y del Gobierno de la República, como lo habéis sido conmigo y mis antecesores, espera de vosotros, y ciegamente confía en que así lo haréis vuestro general Sanjurjo.»

Información política

EN HACIENDA

El Sr. Prieto recibió ayer a los periodistas y se mostró ante ellos muy satisfecho por la tendencia favorable a la peseta que tenía el cambio internacional, pues cerraba en Madrid la libra esterlina, según el Centro de Contratación, a 48,25 (por la mañana llega en Londres a 47,80), e indicó que no es conveniente una reacción brusca, que sería perjudicial a la economía nacional.

A preguntas que se le hicieron, contestó que, efectivamente, el Banco de España había celebrado dos reuniones extraordinarias, en las que, como ya recogía parte de la Prensa, se había tratado en ambas el problema monetario.

Respecto a la operación que el Gobierno español está tratando con el francés, dijo que ya son conocidos los principales términos; pero que el Banco de España, ante la posibilidad de que estas gestiones se lleven a cabo con alguna lentitud o surgieran dificultades, que el ministro no cree que se planteen, el Consejo del Banco de España, en esas reuniones, ha perfilado otras soluciones.

Añadió el ministro que hoy manda el Banco de España el titular de la cartera de Hacienda, a través del gobernador, pero que tenía que declarar, por ser de justicia, que no encuentra en nuestro primer establecimiento de crédito la menor resistencia, ni siquiera la rutina que eran características en actuaciones anteriores, y que las órdenes que se dan se cumplen lealmente, y siempre en sentido patriótico.

Si la operación que pueda realizar el Banco de España se llevase a cabo y por su parte el Gobierno finalizase la que tiene emprendida con Francia, esto no sería obstáculo, porque se cancelaría la primera, pues no están reñidas una con la otra, pues, al contrario, así se cubre el riesgo de posible lentitud u otras circunstancias, teniendo el Banco preparada esa operación. El producto obtenido por esa operación se empleará íntegramente a la recogida de dobles, o sea—continuó el Sr. Prieto—: Primero: se empleará el importe íntegro en el resto de las dobles concertadas por la Banca privada y que se hallen en poder de extranjeros. Segundo: esas dobles así rescatadas se irán amortizando a sus respectivos vencimientos por cuantía no menor de un 20 por 100 de su valor inicial, de suerte que la liquidación total misma se verifique en plazo no mayor de dieciocho meses. Tercero: habrá de procurarse con todo empeño no concertar nuevas operaciones de dobles, y en el supuesto de que por causas justificadas se concertara alguna, será preciso establecer el necesario ajuste o seguro de cambio con el fin de que la extinción de aquéllas se verifique precisamente el día de su respectivo vencimiento.

Cuarto: la contrapartida de pesetas producto de la recogida de las dobles no podrá tener otra aplicación que la de ser melindablemente destinada a la inversión en divisas oro, con el fin de restituir o reintegrar íntegramente al Banco de España los desembolsos que con cargo al citado crédito haya tenido que realizar.

Declaró el ministro que esto era el principio de una política monetaria.

El ministro de Hacienda, Sr. Prieto, entregó a los periodistas ayer tarde la siguiente nota:

«Como complemento a los planes del ministro de Hacienda, en relación con el Monopolio de Petróleos, y habiéndose hecho ya cargo directamente aquél de las agencias recaudadoras en todas las provincias, se ha dispuesto que los ingresos de Campsa se hagan a las sucursales respectivas del Banco de España con toda la elasticidad necesaria, a fin de que el servicio se mantenga en las mejores condiciones, prescindiéndose de la Banca privada. En tal sentido se han comunicado hoy órdenes telegráficas.»

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, en una conversación que sostuvo con los informadores, habló de los sucesos de Pastana en estos términos:

«En dicho pueblo se presentó el delegado del Ministerio de Instrucción pública para recoger dos tapices propiedad de la iglesia de la Colegiata, con objeto de llevarlos a la Exposición de París. El pueblo se amotinó, negándose a entregarlos y amenazando con quemarlos antes de que se los llevaran. En vista de ello, el gobernador de la provincia se trasladó a Madrid para darne cuenta de lo ocurrido y manifestarme la posibilidad de que haya algunas derivaciones de responsabilidad para el arcepreste de la Colegiata, como promotor de la protesta.

El ministro averiguará si ello es cierto, en cuyo caso impondrá la correspondiente sanción rigurosa a los promotores, y si es el pueblo el que ha incurrido en ellas, se aplicarán enérgicamente medidas.

Se ha levantado el estado de guerra en Cádiz?

El Sr. Maura contestó que lo ignoraba.

También le preguntaron los periodistas sobre la actuación de la derecha liberal republicana, en relación con el partido llamado de Acción Nacional, y el Sr. Maura dijo lo siguiente:

«En estos dos partidos, aunque hay una gran afinidad en la parte de su programa que se relaciona con el orden, los dirigentes de la Acción Nacional han de prescindir de su monarquismo si quieren colaborar con la derecha republicana. Pero sobre todos estos asuntos y pensó hablar extensamente en el mitin que se celebrará el domingo en Zamora y en el que tomaré parte, en unión del director general de Seguridad, Sr. Galarza.»

EL CENSO DE MADRID HA AUMENTADO EN TREINTA Y CINCO MIL ELECTORES

El nuevo censo electoral de Madrid, rectificado con arreglo a las normas dictadas por el Gobierno provisional, comprende 232.000 votantes, o sea 35.000 más que en el censo antiguo.

Los conflictos sociales

El conflicto del Metropolitano de Madrid

Visitaron al Sr. Largo Caballero los señores Otamendi y Pérez Conesa, para hablar del conflicto obrero en la Compañía del Metropolitano.

La huelga minera en Asturias

OVIEDO.—Esta mañana un tren obrero, que salió con dirección a Mieres conduciendo a numerosos trabajadores al trabajo, al llegar a dos kilómetros antes de Figaredo fué objeto de una agresión por parte de otros obreros huelguistas, entablándose nutridísimo tiroteo.

Se asegura que los obreros atacantes, pertenecientes al Sindicato único, lanzaron bombas de mano contra el convoy.

La Guardia civil que presta servicio a lo largo de la línea intervino en la colisión, haciendo uso de sus fusiles.

Resultó herido José Soto Sotelo, que iba en el tren y que no pertenece a ningún Sindicato. Presenta una herida de arma corta de fuego en el tórax, sin orificio de salida.

También se encuentra herido el capataz Alejandro Curdandredo, que, igualmente, presenta una herida de arma corta de fuego en el pulmón izquierdo, gravísimo.

La Guardia civil practicó ocho detenciones.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado, refiriéndose a los sucesos de esta mañana en las cercanías de Figaredo, que esto implica una agravación de conflicto, planteado por la actitud de los obreros perturbadores, y por ello él también aumentará las medidas de energía para contrarrestar esa actitud.

Por de pronto, ha ordenado que se lleve a cabo un detenido registro en el local del Sindicato único de Mieres. Añadió que en Sama se han registrado actos de sabotaje, siendo volados con dinamita un transformador del grupo Condé y tres postes de conducción de energía eléctrica de Sotón, y cinco entre Carbones Asturianos y Ciaño.

Cierre de las explotaciones mineras de la Ullera de Turón

OVIEDO.—Comunican de Mieres que la Empresa hullera de Turón ha fijado un aviso, expresando su decidido propósito de cerrar todas las explotaciones mineras en vista de los lamentables incidentes ocurridos y la falta de asistencia de la autoridad.

El cierre afecta a varios miles de hombres.

Los concejales socialistas contra el alcalde

GIJÓN.—En la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista presentó una proposición pidiendo la destitución del alcalde, D. Isidro del Río, por haber autorizado la manifestación de protesta de la Confederación Regional del Trabajo a raíz de los sucesos de Pasajes, y permitiendo que desde el balcón del Ayuntamiento se pronunciasen discursos contra el Gobierno provisional. También pidió la citada minoría que el alcalde abonase de su peculio la cantidad que dejó de percibir el Ayuntamiento al abandonar el trabajo, a causa de la huelga general, el personal de fieltos.

En la tribuna pública, numerosos elementos de la Confederación Regional del Trabajo interrumpieron a los concejales socialistas. Estos quisieron retirarse; pero el alcalde explicó su actuación.

Los socialistas retiraron su proposición.

Los obreros viñadores de Sanlúcar y Jerez

SANLUCAR.—Para resolver el conflicto existente entre los propietarios de la viña Las Cañas y los obreros de Sanlúcar y Jerez, y por disposición del capitán general, se ha avisado en la Alcaldía de Sanlúcar la Directiva de los obreros sanluqueños con el teniente coronel don Eduardo Valera, alcalde de Jerez, D. Antonio Roma, secretario, Sr. Río Flórez, y el alcalde de Sanlúcar, D. Manuel Ruiz Delgado.

La Directiva obrera alegó su incapaci-

dad para resolver, acordándose autorizar una Asamblea extraordinaria del gremio para el próximo sábado.

La Sociedad Altos Hornos

BILBAO.—La Sociedad Altos Hornos ha colocado en su fábrica La Vizcaya, departamento de laminación, un anuncio en el que hace saber a los obreros que, si no se avienen a la fórmula propuesta por la Gerencia de trabajar cuatro días semanales, se verá en la precisión de cerrar el departamento.

Esta tarde va a reunirse en el Gobierno civil el Comité paritario con objeto de ocuparse de este pleito.

BIZANTINISMO

La Dirección de Ganadería

El Gobierno ha creado hace unos días la Dirección General de Ganadería, con la desgracia de fomentar una pugna entre dos profesiones respetables, en vez de fomentar la ganadería, que ha sido el propósito.

No significamos con esto que haya habido torpeza ninguna al instituir el nuevo organismo. La aparición de esa disputa lo que significa es que subsiste con el mismo ardor que siempre el individualismo que pierde a España desde tiempo inmemorial.

Costumbre inveterada fué casi sin interrupción, que cada ministro, que cada gobernante procurara destruir lo hecho por sus antecesores, creyendo cada uno, sin duda de buena fe, que la propia obra era la mejor.

Lo que ninguno creyó y si lo creyó, saltó por encima de ello, es que con ese tejer y destejer se labraba la ruina de España.

De este modo hemos llegado al caos en las más importantes materias para la vida nacional.

Ningún ministro que se estimara podía pasar por Guerra sin reformas militares, por Marina sin introducir novedades, por Instrucción pública sin reformar la Enseñanza, etc., etc.

Y esto ha sucedido, y acaso continúe sucediendo, porque es muy español supeditar el interés de España al interés particular de una persona o de un cuerpo determinado.

La polémica originada con motivo de la novísima Dirección de Ganadería, se ha entablado entre un ingeniero agrónomo y un veterinario.

No sabemos que ninguno de estos señores represente a la colectividad de que forma parte; pero si es de suponer que en una y otra todos sus individuos piensan lo mismo, o sea: éstos que la nueva dirección debe darse a los ingenieros y los otros que a los veterinarios.

(Continuará).

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y 10,30, Fermín Galán.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Dí que eres tú!

CALDERON.—A las 6,45, El baile de Luis Alonso y La verbena de la Paloma. A las 10,45, La verbena de la Paloma y El baile de Luis Alonso.

COMICO.—A las 7,30 y 10,30, Misa Cómica.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti.

ZARZUELA.—A las 6,45, Mariquilla Terremoto. A las 10,45, Los duendes de Sevilla.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,30, Recital por González Marín.

ESLAVA.—A las 6,45, La princesa Tarabana. A las 10,45, Las pajas.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

MUNOZ SECA.—A las 7 y 11, La reina castiza.

ROMEA.—A las 7 y 10,45, Dorita Grey, Encarnita Alcázar, Ritchie (Trío), Mary Carmen, Sepope, Carmen Chinchilla, Rafael Arcos y Amalia Molina.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo y torneo de lubbas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Ucin e Iturgain contra Mina y Zabalata. Segundo (a remonte), Pasieguito y Gurrucage contra Echáiz (A.) y Aramburu.

Sindicato de publicidad.—Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍA. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBTENTOR DE ARZ Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de julio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Manuel Anzures», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de julio.

Línea de Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de julio.

ASOR

Principales, número 23.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Juan, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abastecimientos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asesoría en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

PARATODOS
Escopeta de fuego central, con tiro en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las volutas y cargas. Cálculo de tiro. Cita de huelga. Cálculo de tiro. Escopeta automática.

HISPANIA
Escopeta de fuego central, con tiro en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las volutas y cargas. Cálculo de tiro. Cita de huelga. Cálculo de tiro. Escopeta automática.

EDER
La legítima escopeta. Pungo central. Dos tiros. Cálculo de tiro. Carga pesada. Garantizada para uso de todas las volutas y cargas. Seguro automático. Destaca con su tiro. Cita de huelga. En calibre 12-16-20. Cálculo de tiro. Cita de huelga. Cálculo de tiro. Escopeta automática.

La casa SARASQUETA ha resucitado todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la 1.ª y 2.ª cuartas: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (Societate de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE EN FIBRILLA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas, franco de gastos de envío.

Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y su conservación se su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Agencia de Górgos número, 661 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! ¡pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro M.º A. BORDORA

Señas: _____
Profesión: _____